

Bogotá, D.C., 10 de marzo de 2025

Señores
Bonohabientes Cementos Argos S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Cementos Argos S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Cementos Argos S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:
"Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones nacionales de largo plazo del Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales por hasta COP3,0 billones y del Programa de Emisión de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales por hasta COP2,0 billones de Cementos Argos, S. A...."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Cementos Argos S.A."